



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.12 0006390

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0006136 del 10 de Octubre del 2012, declaró la disolución de varias compañías, respectivamente, entre las que se encuentra la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI ISIDRO PERALTA M.S.A. CTIP**, con domicilio en el cantón Vines, provincia de Los Ríos;

QUE el representante legal de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI ISIDRO PERALTA M.S.A. CTIP** ha solicitado se excluya a su representada de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0006136 del 10 de Octubre del 2012, una vez que la compañía ha superado la causal que motivó la declaratoria de disolución;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones; No.SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y, No.ADM-12-106 de 3 de mayo de 2012.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR a la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI ISIDRO PERALTA M.S.A. CTIP** de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0006136 del 10 de Octubre del 2012, en la que se declaró la disolución de varias compañías

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI ISIDRO PERALTA M.S.A. CTIP**

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de las Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0006136 del 10 de Octubre del 2012.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.-DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **23 OCT 2012**

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

RRN/MEF	4
Exp. 133483	
T. 56880	

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 OCT 2012

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: [Firma]